

## SUMARIO

### CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria de Consejo de Gobierno 3

### RECTORADO

- Calendario de las Elecciones Parciales a la Junta de la Facultad de Derecho 3
- Ceses y nombramientos 4

### VICERECTORADO DE DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales 6

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Trabajo Social. Bibliografía obligatoria 8
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Regímenes Económico-matrimoniales, correspondiente al Máster en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios. Modificación en la Guía de la asignatura 8

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Soluciones a los test de la asignatura "Fundamentos de la Unión Europea", del Grado en Economía. Septiembre 2017 10
- Soluciones a los test de la asignatura "Organismos Económicos Internacionales", del Grado en Economía. Septiembre 2017 11
- Soluciones a los test de la asignatura "Economía Internacional", del Grado en Economía. Septiembre 2017 12

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Modificación del horario de asistencia al estudiante del personal docente que imparte asignaturas de este Departamento 13
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Lengua Moderna I: Lengua extranjera: Inglés" del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Modificación en la Guía I de la asignatura 16
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Inglés Instrumental I" (Cód 64021011), y "Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés" (Cód 64011053). Rectificación en las Guías de ambas asignaturas 16

### FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes del Trabajo Fin del Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Modificación en la Guía del Trabajo Fin de Master 16

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Mariagiovanna Caprara. Modificación del horario de asistencia al estudiante y de sus datos de contacto 17
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Prácticas Externas". Modificación en Guía de la asignatura 17

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización 18

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 19

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 20

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### CONSEJO DE GOBIERNO

#### 1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

**Secretaría General**

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Alejandro Tiana Ferrer, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 10 de octubre, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 29 de septiembre para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: [secgral@adm.uned.es](mailto:secgral@adm.uned.es).

Madrid, 18 de septiembre de 2017. La Secretaria General. Almudena Rodríguez Moya.

### RECTORADO

#### 2.- Calendario de las Elecciones Parciales a la Junta de la Facultad de Derecho

**Secretaría General**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 8.3 y 51 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocan elecciones parciales a Junta de Facultad para completar los puestos vacantes del sector de profesores con vinculación permanente, en el grupo de Catedráticos y en el grupo de Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores, así como para el sector de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente, para todos los grupos, conforme al siguiente calendario electoral:

<b>18 de septiembre de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatoria de Elecciones.</li><li>Publicación del censo electoral provisional.</li></ul>
<b>Del 19 al 25 de septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional.</li></ul>
<b>26 y 27 de septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Resolución de reclamaciones al censo provisional.</li><li>Publicación del censo electoral definitivo.</li></ul>
<b>Del 27 de septiembre al 9 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Plazo de presentación de candidaturas.</li></ul>
<b>10 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Proclamación provisional de candidatos.</li></ul>
<b>Del 11 al 13 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.</li></ul>

<b>17 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.</li> <li>Proclamación definitiva de candidatos.</li> <li>Sorteo de la Mesa Electoral.</li> </ul>
<b>Del 18 de octubre hasta las 0:00h del 21 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña electoral.</li> </ul>
<b>Del 13 al 17 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo para ejercer el voto por anticipado.</li> </ul>
<b>21 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Votación.</b></li> <li>Proclamación provisional de candidatos electos</li> </ul>
<b>22 y 23 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazo de presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos.</li> </ul>
<b>24 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de reclamaciones.</li> <li>Proclamación definitiva de los miembros electos de la Junta de Facultad.</li> </ul>

En Madrid, a 18 de septiembre de 2017. El Rector. Alejandro Tiana Ferrer

### 3.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. FERNANDO LÓPEZ LUNA**, a petición propia, como Director del Centro Asociado a la UNED en Sevilla, con efectos de 31 de agosto de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ**, a petición propia, como Director del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, con efectos de 12 de septiembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA ACRACIA NÚÑEZ MARTÍNEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicerrectora adjunta de Cursos Institucionales de esta Universidad, con efectos de 7 de septiembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª BEATRIZ RODRIGO MOYA**, a petición propia, como Vicerrectora adjunta de Extensión Universitaria y Cursos de Verano de esta Universidad, con efectos de 7 de septiembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ANA MARÍA MARTÍN CUADRADO**, a petición propia, como Directora del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED)

de esta Universidad, con efectos de 16 de septiembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. SALVADOR ROS MUÑOZ**, a petición propia, como Subdirector de Tecnología de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, con efectos de 7 de septiembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA ÁNGELES RUIZ FERNÁNDEZ**, a petición propia, como Coordinadora del Máster Universitario en “Psicología General Sanitaria”, con efectos de 31 de agosto de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª BEATRIZ HERNANDO BOTO**, a petición propia, como Coordinadora del Máster Universitario en “Matemáticas avanzadas”, con efectos de 31 de agosto de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª KIRA MAHAMUD ANGULO**, a petición propia, como Secretaria adjunta de la Facultad de Educación de esta Universidad, con efectos de 30 de junio de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. LUIS ÁNGEL SAÚL GUTIÉRREZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Máster Universitario en “Psicología General Sanitaria”, con efectos de 31 de agosto de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ LOSADA**, a petición propia, como Secretario del Programa de Doctorado en Filosofía de esta Universidad, con efectos de 12 de julio de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

#### 4.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Formación Permanente y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Vicerrectora adjunta de Extensión Universitaria y Cursos de Verano de esta Universidad, a **D.ª MARÍA ACRACIA NÚÑEZ MARTÍNEZ**, con efectos de 8 de septiembre de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, vengo en nombrar Subdirector de Tecnología de la citada Escuela Técnica Superior a **D. RAFAEL PASTOR VARGAS**, con efectos de 8 de septiembre de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en "Psicología General Sanitaria", a **D. LUIS ÁNGEL SAÚL GUTIÉRREZ**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en "Matemáticas avanzadas", a **D. ROBERTO CANOGAR MCKENZIE**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria adjunta de la citada Facultad a **D.ª ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, con efectos de 1 de julio de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en "Psicología General Sanitaria", a **D.ª RAQUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**, cargo asimilado académicamente a Secretaria de Departamento y a efectos económicos a Coordinadora del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, vengo en nombrar Secretario del Programa de Doctorado en Filosofía, a **D. JORDI CLARAMONTE ARRUFAT**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento, sin remuneración económica y, con efectos de 13 de julio de 2017.

Madrid, 12 de septiembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

## VICERRECTORADO DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

### 5.- Novedades Editoriales

#### Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **12 de septiembre de 2017**.

**GRADO**

- **6702110GR02A01 GEOGRAFÍA DE LOS PAISAJES CULTURALES.**  
AZCÁRATE LUXÁN, Blanca.  
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio.  
PVP: 36,00 €.  
También en formato e-book
- **6801401GR02A01 OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS.**  
SEBASTIÁN PÉREZ, Miguel Ángel.  
ARENAS REINA, José Manuel.  
CLAVER GIL, Juan.  
PVP. 15,00 €.  
También en formato e-book.

## SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

### FACULTAD DE DERECHO

#### 6.- Comunicado para los estudiantes varias asignaturas del Grado en Trabajo Social. Bibliografía obligatoria

##### Equipo docente de las asignaturas

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Trabajo Social en perspectiva comparada**, (cód. 66034012), del Grado en Trabajo Social, que la bibliografía obligatoria de la asignatura ya ha finalizado el proceso de edición, y sus datos son los siguientes:

- Alfredo Hidalgo Lavié (Coord.). **Trabajo Social, historia y desafíos de una profesión**, Editorial Ediciones Académicas, Madrid, 2017. 978-84-946980-9-5.

Asimismo, se comunica a los estudiantes de la asignatura **Salud Pública, Trabajo Social y Dependencia**, (cód. 66033047), del Grado en Trabajo Social, que la bibliografía obligatoria de la asignatura ya ha finalizado el proceso de edición, y sus datos son los siguientes:

- Alfredo Hidalgo Lavié (Coord.). **Trabajo Social Socio-sanitario. Claves de Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social**, Editorial Ediciones Académicas, Madrid, 2017. 978-84-946986-0-6.

#### 7.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Regímenes Económico-matrimoniales, correspondiente al Máster en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios. Modificación en la Guía de la asignatura

##### Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Regímenes Económico-matrimoniales**, (cód. 2661303- ), correspondiente al Máster en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios, las siguientes modificaciones en la **PARTE I** de la Guía de la asignatura

- **REGÍMENES ECONÓMICO-MATRIMONIALES. CAPITULACIONES MATRIMONIALES (Cod.2661303-).**

##### PRESENTACIÓN

(...)

##### DEBE SUSTITUIRSE EL SEGUNDO PÁRRAFO POR ÉSTE:

Será impartida, en el primer Cuatrimestre del Curso, por el equipo docente compuesto por la Catedrática de Derecho Comparado de la Universidad de Salerno (Italia) Virginia Zambrano, la Profesora Titular de la Universidad de Málaga, Blanca Sillero Crovetto y Fátima Yáñez Vivero, Profesora Titular, acreditada a Catedrática, del Departamento de Derecho Civil.

##### EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

SUSTITUIR TODO LO QUE HAY POR, EXCLUSIVAMENTE, ESTE PÁRRAFO:

La evaluación se realizará, exclusivamente, a través de una PRUEBA FINAL de la asignatura, consistente en la realización de un ANÁLISIS CRÍTICO de una resolución judicial sobre la materia que, oportunamente, se incluirá en el Curso Virtual con todas las instrucciones para su realización. Al margen de este comentario jurisprudencial, valoraremos el esfuerzo realizado por los alumnos en las pruebas de autoevaluación, tipo test, que serán incorporadas en el Curso Virtual. La contestación a estas cuestiones suele ser muy recomendable como parte del trabajo autónomo del estudiante y de la adquisición de las competencias requeridas por esta asignatura.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### **DONDE DICE**

Tomo 6: Principios de Derecho Civil. Tomo VI. Derecho de familia. 15ª ed. 2016, que será la última edición, si bien en el momento de redactar estas líneas aún no está disponible.

#### **DEBE DECIR:**

Principios de Derecho Civil. Tomo VI. Derecho de familia. ÚLTIMA EDICIÓN.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 8.- Soluciones de los test de la asignatura “Fundamentos de la Unión Europea”, del Grado en Economía. Septiembre 2017

#### Departamento de Economía Aplicada

Asignatura: *Fundamentos de la Unión Europea*

(cód.: 65011061)

MODELO:	A	B	C	D	E	MODELO:
1	D	D	C	D	C	1
2	B	A	C	B	C	2
3	D	D	D	D	D	3
4	D	B	B	D	B	4
5	D	B	D	D	D	5
6	B	A	A	B	A	6
7	D	D	D	D	D	7
8	A	D	D	A	D	8
9	D	C	D	D	D	9
10	A	D	A	A	A	10
11	D	D	D	D	D	11
12	D	D	B	D	B	12
13	B	B	B	B	B	13
14	B	B	C	B	C	14
15	D	D	D	D	D	15
16	D	D	D	D	D	16
17	B	D	D	D	B	17
18	A	A	D	D	A	18
19	B	B	A	A	B	19
20	B	B	B	B	B	20
21	A	B	D	D	A	21
22	B	D	D	D	B	22
23	D	B	A	A	D	23
24	D	D	B	B	D	24
25	B	D	D	D	B	25
26	D	B	C	C	D	26
27	B	A	D	D	B	27
28	C	B	D	D	C	28
29	D	D	B	B	D	29
30	D	D	A	A	D	30

**9.- Soluciones a los test de la asignatura “Organismos Económicos Internacionales”, del Grado en Economía. Septiembre 2017**

**Departamento de Economía Aplicada**

Asignatura: *Organismos Económicos Internacionales*

(cód.: 65012043)

Modelo / Pregunta	A	B	C	D	E
1	B	B	D	C	D
2	A	A	A	C	A
3	C	C	A	D	D
4	B	C	B	A	B
5	B	B	A	C	D
6	A	D	C	D	A
7	D	A	D	A	C
8	A	C	B	D	B
9	A	A	A	D	D
10	B	A	C	B	C
11	A	D	B	D	A
12	D	B	B	C	D
13	C	C	A	D	D
14	B	A	D	D	C
15	D	B	A	B	D
16	A	A	A	B	A
17	A	B	B	D	B
18	A	B	A	D	B
19	D	A	D	B	B
20	D	C	C	C	D
21	D	A	B	D	A
22	A	A	D	D	B
23	A	A	A	D	B
24	D	D	A	D	B
25	A	B	A	D	A
26	A	A	D	D	A
27	B	B	D	C	D
28	A	D	D	B	A
29	C	C	A	B	A
30	D	A	A	C	B

**10.- Soluciones a los test de la asignatura “Economía Internacional”,  
del Grado en Economía. Septiembre 2017****Departamento de Economía Aplicada**Asignatura: *Economía Internacional*

(cód.: 6501309- )

Modelo / Pregunta	A	B	C	D	E
1	A	B	B	B	D
2	C	A	A	A	D
3	D	A	D	D	D
4	A	B	D	D	C
5	D	A	D	A	B
6	A	B	C	C	D
7	A	C	D	D	D
8	D	D	D	A	D
9	A	D	D	D	D
10	D	D	D	B	B
11	D	B	D	B	D
12	A	D	A	A	A
13	B	C	D	D	B
14	A	A	C	B	D
15	A	A	B	D	A
16	B	A	D	A	D
17	A	D	A	B	C
18	D	D	D	D	D
19	A	D	B	B	A
20	B	A	B	D	A
21	C	B	B	D	B
22	D	A	D	A	B
23	A	A	D	A	C
24	A	C	A	A	A
25	D	B	D	C	A
26	D	D	A	A	D
27	C	D	C	D	D
28	B	C	B	D	A
29	D	D	A	D	A
30	A	B	B	A	D

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### **11.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Lengua Española y Lingüística General. Modificación del horario de asistencia al estudiante del personal docente que a continuación se relaciona**

#### **Departamento de Lengua Española y Lingüística General**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Fonética y Fonología de la Lengua Española”, que el horario de asistencia al estudiante del profesor **D. Juan María Garrido Almiñana** será el siguiente:

- **Miércoles de 10:30 a 14:30, y de 15:30 a 19:30 horas.**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Alicia San Mateo Valdehita** que son las siguientes:

#### **Asignaturas de Grado:**

- 64014034 - TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS).
- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES).
- 64901060 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL II.

#### **Asignaturas de Master:**

- 23310170 - INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24412158 - PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.
- 24412162 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.
- 24412092 - EL ESPAÑOL PARA FINES PROFESIONALES EN EL AULA DE ESPAÑOL.
- 23310185 - MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24408010 - CORRIENTES LINGÜÍSTICAS ACTUALES.
- 23304714 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 23310109 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR.

que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el siguiente:

- **Martes de 9 a 15 horas.**
- **Jueves de 9 a 15 horas.**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Victoria Marrero Aguiar** que son las siguientes:

#### **Asignaturas de Grado:**

- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES).
- 64019095 - LINGÜÍSTICA CLÍNICA.
- 64014034 - TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS).
- 64012029 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
- 70021073 - LINGÜÍSTICA.

**Asignaturas de Master:**

- 24411140 - TIPOLOGÍA TEXTUAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- 24412035 - PRONUNCIACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.
- 23310170 - INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24412162 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.
- 23304663 - LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA.
- 24411278 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO.
- 23310185 - MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24409206 - FONÉTICA Y TECNOLOGÍAS DEL HABLA.
- 24412143 - LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L2.
- 23304714 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 23310109 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR.

que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será el siguiente:

- **Miércoles de 10 a 15, y de 16 a 18 horas.**
- **Jueves de 10 a 15 horas.**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Nuria Polo Cano** que son las siguientes:

**Asignaturas de Grado:**

- 64014034 - TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS).
- 70021073 - LINGÜÍSTICA.
- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES).
- 64901048 - COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II.
- 64901019 - EL LENGUAJE HUMANO.

**Asignaturas de Master:**

- 24402758 - FUNDAMENTOS FONOLÓGICOS E ICÓNICOS DE LA COMUNICACIÓN.
- 2440095- - TRABAJO FIN DE MÁSTER DE CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA.
- 24402832 - LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA.

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante pasa a ser el siguiente:

- **Martes de 9 a 14, y de 15 a 18 horas.**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª Celia Casado Fresnillo** que son las siguientes:

**Asignaturas de Grado:**

- 64024110 - TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES).
- 64013106 - VARIACIÓN Y VARIEDAD DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
- 64014040 - EL ESPAÑOL EN AMÉRICA. VARIACIÓN Y VARIEDAD.
- 64014034 - TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS).
- 64901019 - EL LENGUAJE HUMANO.

**Asignaturas de Master:**

- 23310170 - INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24412162 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.
- 24407022 - DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA.
- 23310185 - MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
- 24412069 - VARIEDADES DEL ESPAÑOL APLICADAS A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO 2L.
- 23310109 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR.

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante pasa a ser el siguiente:

- **Martes de 11 a 16 horas.**
- **Miércoles de 11 a 18 horas.**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D. Agustín Vera Lujan** que son las siguientes:

**Asignaturas de Grado:**

- 64014034 - TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS).
- 64012130 - SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA I.
- 64013023 - SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II.
- 64014011 - ASPECTOS DISCURSIVOS Y TEXTUALES DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL.

**Asignaturas de Master:**

- 24411140 - TIPOLOGÍA TEXTUAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- 24412162 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.
- 24412054 - COMPONENTE DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO DEL ESPAÑOL.
- 24403144 - SEMÁNTICA Y DICCIONARIOS.
- 24411278 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO.

**Asignaturas de Acceso:**

- 00001011 - COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD.
- 00002016 - COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD (PRUEBA DE ACCESO).

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante pasa a ser el siguiente:

- **Miércoles de 10 a 14, y de 15 a 19 horas.**
- **Jueves de 9 a 13 horas.**

**12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Lengua Moderna I: Lengua extranjera: Inglés” del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Modificación en la Guía I de la asignatura**

**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Lengua Moderna I: Lengua extranjera: Inglés”, (cód. 64011053), que por error en el apartado **Tutorización de la Guía**, aparecen los datos de los siguientes profesores:

- D. José Javier Ávila Rey y D.ª Pilar Rodríguez Arancón.

Dichos profesores deben ser eliminados de la guía de la citada asignatura.

**13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Inglés Instrumental I” (Cód 64021011), y “Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés” (Cód 64011053). Rectificación en las Guías de ambas asignaturas**

**Equipo docente de las asignaturas**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “Inglés Instrumental I” (cód. 64021011) y “Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés” (cód. 64011053), que el link que figura en las Guías I, apartado de **Requisitos previos**, de ambas asignaturas, **no es correcto**, y debe ser sustituido por el siguiente enlace:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,27240427&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27240427&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**14.- Comunicado para los estudiantes del Trabajo Fin del Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica. Modificación en la Guía del Trabajo Fin de Master**

**Coordinación del Máster**

Se comunica a los estudiantes del **Trabajo Fin del Máster** en “**Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica**”, que por necesidades de docencia e investigación y de acuerdo con la Coordinadora del Máster se proceden a realizar las siguientes modificaciones en la Guía del Trabajo Fin de Máster.

- 1.- En el itinerario en Historia Medieval, hay que **excluir al Prof. D. Blas Casado Quintanilla**.
- 2.- En el itinerario en Geografía, hay que **excluir a los Profesores: D.ª M.ª Victoria Azcárate Luxan, D. José Miguel Santos Preciado y D.ª M.ª Teresa Rubio Benito**.

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### 15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Mariagiovanna Caprara. Modificación del horario de asistencia al estudiante y de sus datos de contacto

#### Coordinación del Grado de Psicología

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Mariagiovanna Caprara, que son las siguientes:

- **Evaluación Psicológica** (cód. 62013094)
- **Trabajo Fin de Grado** (Psicología), (cód. 62014260),

que a partir de esta publicación la citada profesora modifica su horario de asistencia al estudiante que pasa a ser el siguiente:

- Lunes: de 15:00 a 19:00 horas.
- Martes: de 10:00 a 14:00 horas.
- Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Asimismo se comunica, que el teléfono de atención al estudiante será el **91.398.62.38**, y la dirección de correo electrónico: [gcaprara@psi.uned.es](mailto:gcaprara@psi.uned.es)

### 16.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Prácticas Externas”. Modificación en Guía de la asignatura

#### Coordinación del Grado de Psicología

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Prácticas Externas” (cód. 62014047) la siguiente modificación en el apartado **criterios de evaluación** de la Guía de la asignatura:

En el primer párrafo de dicho apartado hay que **suprimir** esta frase “...en la modalidad virtual y de investigación, el estudiante podrá entregar las actividades en la convocatoria de septiembre.”

## SECCIÓN III. VARIOS

# CONVOCATORIAS

### 17.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

#### Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ AYUDAS A LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS.

Financiación de los gastos derivados de la realización de actividades de apoyo y promoción del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas

**Dotación:** hasta 50.000 euros.

**Plazo:** 7 de octubre de 2017.

**Convocatoria completa:** [http://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2017-52430](http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2017-52430)

#### 2.- CONVOCATORIAS DE CC.AA.

▼ AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE APOYO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dirigido a menores de 30 años que no tengan ocupación laboral ni se encuentren estudiando o realizando algún ciclo formativo, y para fortalecer los equipos de investigación con la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio que colaboren en las áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.

**Duración:** dos años.

**Dotación:**

- Ayudantes de investigación: 22.500 euros/año.
- Técnicos de laboratorio: 19.000 euros/año.

**Plazo:** 5 de octubre de 2017.

**Convocatoria completa:**

[http://w3.bocm.es/bocm/Satellite?c=CM\\_Orden\\_BOCM&cid=1340514429828&idBoletin=1340514429642&idSeccion=1340514429693&language=es&pagename=Boletin%2FComunes%2FPresentacion%2FBocm\\_popUpOrden](http://w3.bocm.es/bocm/Satellite?c=CM_Orden_BOCM&cid=1340514429828&idBoletin=1340514429642&idSeccion=1340514429693&language=es&pagename=Boletin%2FComunes%2FPresentacion%2FBocm_popUpOrden)

#### 3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ AYUDAS A LA MOVILIDAD DE DOCTORES EN MATERIAS AGROALIMENTARIAS DE LA FUNDACIÓN TRIPTOLEMOS.

El objetivo es contribuir a dinamizar el Sistema Alimentario facilitando la movilidad de doctores ( postdoc ) entre los propios Campus de Excelencia Internacional, Universidades y Empresas, fortaleciendo las relaciones científicas, académicas y empresariales.

La convocatoria apoya iniciativas multidisciplinares: producción de materias primas, recursos, agua, nuevos ingredientes, procesos de transformación, nutrición y salud, gastronomía, consumidor, nutrición, seguridad alimentaria, envases y embalajes, sostenibilidad, economía circular, mercados, distribución, logística, industria 4. 0, big data

**Dotación:**

- De hasta 1.400 € si la movilidad se realiza en la misma comunidad autónoma.
- De hasta 1.900 € si la movilidad se realiza entre diferentes comunidades autónomas.
- De hasta 900 € si la movilidad se realiza en la misma área.

**Plazo:** del 18 de septiembre al 20 de noviembre de 2017.

**Convocatoria completa:** <http://www.triptolemos.org/proyectos/ii-convocatoria-ayudas-la-movilidad-doctores/>

**4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.****▼ V FORO MUNDIAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.**

**Lugar y fecha:** Madrid del 27 al 29 de septiembre de 2017.

Este evento, en el que participan importantes organizaciones como el Instituto para el Aprendizaje Permanente (UIL) de la UNESCO, la UNEVOC Hong Kong y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), así como el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE), se celebrará bajo el título "Aprendizaje a lo largo de toda la vida y Educación para el Desarrollo Sostenible, Enfoque Integrado".

**Agenda completa:** <https://lifelonglearning-worldforum.com>

**BOE****18.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de agosto de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/09/11/pdfs/BOE-A-2017-10395.pdf>

**BOE 11/09/2017**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 5 de septiembre de 2017, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/09/12/pdfs/BOE-A-2017-10434.pdf>

**BOE 12/09/2017**

Resolución de 5 de septiembre de 2017, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/09/12/pdfs/BOE-A-2017-10435.pdf>

**BOE 12/09/2017**

Personal de administración y servicios. Resolución de 1 de septiembre de 2017, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala Oficial-Especialista Subgrupo C1.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/09/12/pdfs/BOE-A-2017-10433.pdf>

BOE 12/09/2017

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 19.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2017/20170919-20170925.pdf>

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Las huellas de Oxirrinco.
- Madri+d 245.
- La red Gladio y España.

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

##### RADIO 3: Sin distancias

##### RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Shenobi. Freedonia.

##### EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.
- La ciencia en la alcoba.
- La Ley es la ley.

#### CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Guinea Ecuatorial cultural.
- Un Milenio del Fuero de León (1017-2017).

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales: [www.uned.es](http://www.uned.es)